

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.407

Director: DON JOSE ESTRANI

Sábado 14 de diciembre de 1901

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE 34, 2.ª DERECHA

Dr. Santiuste Buega
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.ª, de once y media á una y de seis y media á siete

El vapor "Surrey"
con destino á Amberes, admitirá 400 toneladas de carga en buenas condiciones de flete.
Dirigirse á los señores C. A. Erhardt y C.ª

Eduardo Estrani Campo
MÉDICO
HA TRASLADADO SU DOMICILIO
Plaza de la Esperanza, 1, 1.ª Izquierda.
TELÉFONO 242

Buenaventura Rodríguez
ABOGADO
Colosa, 1, 2.ª—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

Un voto más

El Imparcial, al dar cuenta de las resistencias que en el señor Urzaiz encuentran todos los proyectos de aumento de gastos, defiende, como nosotros en nuestro número de ayer, los que se han acordado con justa razón, como los de Instrucción pública, Comunicaciones y otros semejantes, allanándose fácilmente las dificultades que aquellos aumentos representan para la nivelación de presupuestos si con buena voluntad se busca el rebajar de la dotación de unos servicios lo que se aumentó en la de otros.

«Ayer mismo—dice el popular colega—se aprobó con escásima oposición la subvención cuantiosa de ocho millones de pesetas concedida á la Compañía Trasatlántica. ¡Cuántas de las partidas de aumento que han originado las más empeñadas cuestiones podían haber salido de ahí! No creemos que por ello hubiese la Trasatlántica abandonado el negocio.

Tiene razón *El Imparcial* y hacemos nuestras sus manifestaciones: por millón más ó menos en la subvención no hubiese la poderosa Compañía amarrado sus barcos ni suspendido las escalas, y á lo más en cualquier capítulo de sus extensos presupuestos hubiese encontrado la compensación á la suma en que se le cercenase el donativo del Estado, y sin embargo con ese millón de pesetas asciende la cantidad que se pide por el ministro de Instrucción Pública para establecer la Escuela de Industrias: ¡dígase si es difícil obtenerlas rebajando alguna cosa á los ocho millones de la privilegiada Trasatlántica!

Y no se crea por esto que decimos que somos enemigos sistemáticos de esa subvención, pues bien sabemos que es necesario procurar el desarrollo de la marina mercante y que para conseguirlo es indispensable favorecerla con subvenciones, primas á la navegación, etc., como se hace en naciones de más comercio: Francia, Italia, Alemania; ni discutiremos tampoco si aquella debe darse á esta ó á la otra empresa: sólo si decimos y es una gran verdad que se impondrá seguramente, aun á los mismos subvencionados, que rebajando alguna cosa de aquellos ocho millones se encontrase con qué atender á los gastos justificadísimos que exigen la reforma y mejoramiento de algunos servicios, sin que por ello se desnivele el presupuesto de la nación, ni tampoco el de la Compañía que reciba el donativo donde se hiciera la rebaja.

Rascos Literarios
Contienda

La belleza y el talento cada cual su valimiento con la virtud discultan, y es fama que se sentían llenas de noble ardimiento.
Y dijo el talento:—Hoy la grandeza en mí se encierra, pues por doquiera que voy el único poder soy que reina sobre la tierra.

La belleza exclama:—Es tanta la fuerza de mi poder, que hasta una débil mujer rinde orgullosa á su planta guerreros de gran valer.

—Que os equivocáis recelo—la virtud dijo á los dos;—el vuestro poder es del suelo, y para llegar á Dios alas concedíome el cielo.
Dones de tal valimiento en tí Dios los quiso unir, y sé desde aquel momento que juntas pueden vivir virtud, belleza y talento.

Antonio Rapela.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13.—15.10.

Firma

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Agricultura.—Concesión de varios ferrocarriles secundarios.

Inclusión en el plan general de carreteras del Estado de varias de distintas localidades.

Disponiendo que en lo sucesivo los presidentes de las Cámaras Agrícolas que se hallen oficialmente constituidas formen parte como vocales natos de las Juntas provinciales.

Relevando de sus cargos á los comisarios de Agricultura, Industria y Comercio de las provincias de Valencia y Santander y nombrando para sustituirlos á don Francisco García Alván y don Salvador Díaz Albó, respectivamente.

De Instrucción Pública.—Aprobando el proyecto de calefacción del edificio donde se halla instalado el Museo de Pintura y Escultura.

Los billetes falsos

El director del Tesoro acaba de manifestar que no se retrasará, por motivo de la falsificación de billetes, el sorteo de la lotería de Navidad.

Los billetes falsificados son pocos. Los administradores de loterías han recibido ya instrucciones para entregar al Juzgado á los que presenten al cobro billetes falsos premiados.

Hoy se presentó en una administración de loterías de Madrid un individuo preguntando por la validez de un billete del sorteo de Navidad que presentó.

Como el billete resultara de los falsos el individuo en cuestión fue puesto á disposición del Juzgado.

Disgustos

Entre el elemento militar reina algún disgusto con motivo del incidente provocado ayer en el Congreso por el señor Poveda al censurar la forma con que el arma de infantería había festejado la fiesta de su Patrona.

Se mostraban satisfechos de la contestación dada al citado diputado por el ministro de la Guerra.

Conociendo el Capitán general el disgusto que existía entre los jefes y oficiales por dicho incidente, ha procurado evitar cualquier rozamiento, y al efecto ha escrito al teniente coronel señor Páez Jaramillo, que es el jefe á quien principalmente se dirigió el señor Poveda, recomendándole prudencia, desde el momento en que ha intervenido el ministro de la Guerra.

Conferencia

El ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el presidente de la comisión de Presupuestos, señor López Puigcerver, á quien aquél pidió la pronta aprobación del presupuesto de Fernando Póo y posesiones del Muni.

El señor López Puigcerver procurará complacer al duque de Almodóvar.

RICARDO.

CRÓNICA LOCAL

El partido fusionista

Si fuéramos vanos, si persigüéramos algún fin de particulares intereses en nuestras campañas periodísticas, no podríamos menos de sentirnos gozados de ver otra vez ahora la extraña manera con que se van cumpliendo en cada cosa los augurios de EL CANTÁBRICO.

Hay que rendirse ante la fuerza de la evidencia, y esta diosa, á la cual se debe cierto respetuoso culto, se ha empeñado en favorecernos. Conste que la quedamos agradecidos.

Hace ya mucho tiempo, allá por el verano, en un artículo titulado *Los ramos liberales*, indicamos los únicos que tenía á su disposición la nave del fusionismo local para no naufragar irremisiblemente; después, haciendo cargos por su poco

acertada dirección al representante del Gobierno en la provincia, recordábaros en otro trabajo aquellos consejos y previsiones una cercana eléctrica derrota del partido gobernante en las elecciones municipales; por último, comentando la efectividad de esta derrota, hacíamos ver á los fusionistas su falta de cohesión, su indisciplina, su desorganización política, aventurando juicios muy pesimistas para su porvenir en la provincia. ¡Cualquiera diría que eran infalibles nuestros horóscopos! Todo ello va saliendo, ni más ni menos que si la falta de aquella jefatura y de aquel directorio de prestigio, de arraigo, que indicamos en primer lugar como absolutamente indispensable, se hiciera ya notar de la manera más sensible y desastrosa.

Hoy no se habla de otro asunto en los círculos políticos y no políticos de Santander, que de la división existente en el ya ruin y desorganizado campo del fusionismo, á causa de la designación de persona para la futura presidencia del Ayuntamiento.

De un lado se hallan el señor Gómez Maraño y sus amigos; del otro con los suyos el señor San Martín. Lo que parecía en los días de elecciones fraternal reunión de correligionarios unidíscimos, se ha convertido ahora en campo de Agramante, donde la lucha presenta un carácter personal, enconado: no se combatirían con más empeño Honoraria y Viesca, gamacistas y trapaguitas, Garnica y López en los tiempos de sus ardorosas disputas sobre la posesión del feudo de Cabuérniga.

Alegan los amigos del señor Maraño que se está trabajando para dar al señor San Martín la Alcaldía, y que se dice le está ya concedida, á pesar de que, según el estado de la opinión, sería muy mal recibido el nombramiento; después de haber hecho ir á aquél á las elecciones, en las que no quería figurar, obligándole con el compromiso de que aceptara la vara y la presidencia; dicen que se le originaron gastos, molestias, intranquilidades que le pusieron en evidencia, mediante una promesa formal que ahora se trata de dejar incumplida.

Y replican los partidarios del señor San Martín que el joven don José Gómez Maraño, contertulio desde hace mucho tiempo del impopular exalcalde señor Horga y amigo íntimo de éste y de caracterizados viesquistas, significado por antecedentes de familia como de muy peligrosas relaciones con la gente de filiación conservadora afecta á la odiosa vieja cepa del gran cacique, no puede ofrecer garantías al fusionismo, desde el momento en que atrevidos elementos viesquistas han echado á volar la especie de que dominarían con el nuevo en el Ayuntamiento, dando por hecho también que contaban con las ya respetables fuerzas de la minoría federal.

Así están las cosas. El Gobernador, que parece se halla con estos últimos de las prevenciones, ha sido interpelado con crudeza por los del otro bando, y se sabe de discusiones violentas habidas en un antepalco del teatro y en el despacho del Gobierno, donde se nos asegura por personas enteradas que se volvió á amenazar con el proyecto de manifestación pública. ¡Edificante espectáculo de paz doméstica que nos da el partido acéfalo, ingobernable, abandonado á las concupiscencias miserables de cada grupito revoltoso!

A todo esto, los cabildos para sumar fuerzas con objeto de ganar y repartir las tenencias de Alcaldía, son de lo más curioso: tienen que ver los trabajos diplomáticos que se llevan á cabo. Pero todo está pendiente de la designación de Alcalde, sin cuyo requisito no se sabe quienes podrán llevarse el gato al agua.

Allá veremos. ¡No habría el medio de acallar tan desagradables y vergonzosas contiendas, buscando precisamente para Alcalde á quien por no pedirlo ni desearlo nos ofreciera más respetables garantías de independencia, mayor separación de banderías y menores peligros en represalias de rencores y venganzas de enemistades incurables?

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13.—15.10.

Satisfacción.—De arribada

El satisfactorio resultado obtenido en sus gestiones por los diputados gallegos al pedir que se establezca un tren expreso entre Cornúa y Madrid, ha sido acogido en Villagarcía con verdadero júbilo.

A causa del temporal reinante tuvo que entrar de arribada en dicho puerto el destructor *Audaz*.

También entraron de arribada otros buques.

Protesta

En una reunión celebrada por la Cámara Agrícola de Monóvar se acordó elevar á los poderes públicos una protesta contra la ley de alcoholes del ministro de Hacienda, por considerarla perjudicial para los productos de aquella región.

Los alpagateros de Elohe

Muchos obreros de las fábricas de alpagatas de Elche trabajan ahora en las fábricas, en lugar de hacerlo en sus casas, como anteriormente.

Se muestran satisfechos, pero los fabricantes no lo están tanto del resultado de su acuerdo.

No se trabaja en la fábrica donde se inició el conflicto, y aunque los obreros no han sido admitidos en las otras, sus compañeros los socorren y aquellos perciben por este medio una cantidad para atender á sus necesidades.

Los obreros se hallan muy unidos, conociendo las ventajas que de esto obtienen.

Los fabricantes estuvieron reunidos ayer hasta media noche.

Se discutió mucho, pero no se tomó acuerdo alguno.

Se cree que las cosas volverán á su estado anterior, en cuanto á la forma de hacer los trabajos.

Arrollado por un tren

Dicen de Sevilla que al llegar á la estación del Empalme el tren de Córdoba, un viajero, anciano de 70 años de edad, bajó de un coche, para hacer una necesidad perentoria, á la vía, donde fué alcanzado por un tren de mercancías.

El desgraciado viajero resultó con una pierna fracturada.

Fue conducido á Sevilla, donde falleció, á pesar de los auxilios de la ciencia.

RICARDO.

FEDERACION REVOLUCIONARIA

Carta á los republicanos

El País publica la carta firmada por los diputados Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano, y el señor Janoy.

Dicen que conviene rectificar errores cometidos y marcar nuevos rumbos al país, que pide la revolución para redimirse y la República para reconstituirse.

Quieren, primero. Que en localidades donde haya varios núcleos republicanos concierten éstos la federación local.

Segundo. Que las federaciones locales sean los organismos únicos que en las localidades concierten libremente la federación comarcal, provincial ó regional.

Tercero. Que esas federaciones provinciales y regionales concierten la federación nacional con organismos republicanos.

Cuarto. Que estas federaciones en sus tres órdenes concierten sobre la base de absoluto respeto á la autonomía de cada organismo.

Sin embargo, á estos dos compromisos solemnes deben contribuir todos por todos los medios para secundar las iniciativas de la representación federal central, encaminadas al triunfo de la República, y mantener á todo trance esta federación hasta que sea proclamada aquélla y el poder ejecutivo convoque la Asamblea nacional constituyente.

Recomiendan como medio preferible la organización por sistema federativo, que no prejuzga nada.

Declaran que si no tropezara con obstáculos tradicionales, preferirían la organización de todos los republicanos españoles en un solo y único partido.

Tal es la esencia de su pensamiento.

Analizarlo, desarrollarlo y precisarlo no debe ser obra de iniciativa personal, sino el resultado del estudio y discusión de varias inteligencias.

Los que suscriben la carta, mantienen lo esencial de ese pensamiento, esto es, la organización federativa.

Con fuerzas republicanas comenzarán inmediatamente la campaña popular de propaganda, celebrando reuniones públicas en toda la nación, y así despertarán los entusiasmos y renacerá la confianza propia, la fuerza, base de la disciplina, que fundase en la comunidad de afectos y en la armonía de ideales.

No se trata de partido nuevo, sino de organización nueva. Contra nadie van. El espíritu de esta organización es la fraternidad.

Inspirase en la realidad y por eso es viable en la práctica. Fundase en la autonomía y reconoce la personalidad de todos los núcleos republicanos; por eso no despertará recelos.

Dirigese á sumar las fuerzas y derrocar el régimen vigente, y por eso es revolucionaria.

Quieren aplicar la obra de redimir á España, despertar la actividad de energías en la multitud que no quiere acomodarse al ambiente de pesimismo que la rodea. «Somos optimistas, no ilusos.»

Intentarán todo lo que conciba posible su inteligencia y como realizable su audacia.

«No prometemos de antemano nada sino el propósito de llegar hasta el fin, cueste lo que cueste, asumiendo todas las responsabilidades.» Su misión es de paz, de fraternidad con todos los republicanos y de guerra sin cuartel contra todo lo existente.

Los desconoce y ofende quienes atribuya reservas mentales y propósitos mezquinos ó ambiciones personales.

Si logran el fin inmediato que se proponen en esta campaña, sólo aceptarán como más honrosa la orden de dirigir los elementos que hayan de realizar el supremo esfuerzo conquistando para sus jefes, que en la responsabilidad abrumadora de Gobierno y en la tribuna del legislador han de organizar sobre cimientos labrados por la revolución un nuevo edificio político-social, para que el pueblo, con más libertad política, más igualdad, más bienestar para ellos y con la paz en la conciencia, ocupen un puesto en la vanguardia de los elementos políticos que sigan luchando por el progreso.

Si hay otra iniciativa más práctica que sume mayor número de fuerzas, hágase público y ellos serán sus mejores adeptos, sus primeros propagandistas; «á todo estamos dispuestos. Todo menos el silencio, la pasividad y la resignación.»

Instrucción pública

Ayer, á las tres de la tarde, el señor Gobernador civil, acompañado del señor Alcalde, diputado provincial don Crispino Ordóñez, vocal de la Junta local señor Casanueva, secretario del Ayuntamiento señor Valcázar, los vocales de la Junta provincial señores Arrarte, del Campo, San Martín, Arroyo y el secretario de la corporación señor Peláez, visitaron la escuela de párvulos del distrito del Este, que en la actualidad regenta doña Benita Ozollo, y la de niños del mismo distrito, regentada por don Pedro de Berrazueta.

La visita dio principio por la escuela de párvulos, que por precepto legal se encuentra dirigida por tan ilustrada profesora auxiliar, como demostró serlo la señorita Ozollo.

Los párvulos dieron complidas muestras del celo desplegado por la profesora, y todos los visitantes apreciaron el grado de adelanto en que se hallan en todas las asignaturas que constituyen el programa oficial. Los métodos y organización corresponden á lo que las exigencias modernas reclaman.

El señor Gobernador, en nombre de la Junta provincial de primera enseñanza, y el Alcalde en el de la local, suscribieron en el libro de visita un informe de felicitación.

Terminado el examen de esta escuela, la comisión pasó á la que dirige don Pedro Berrazueta, siendo examinadas todas las secciones relativas á matrícula, asistencia, organización escolar y métodos.

Terminadas las visitas, el señor Gobernador reunió á la comisión en su despacho para cambiar

impresiones, dominando en esta entrevista el entusiasmo por la obra emprendida y la adhesión de todos á las iniciativas desplegadas por la primera autoridad civil, que recibió muchas felicitaciones.

Don Marcos Linazasoro, en atento B. L. M., se ha dirigido al señor Gobernador, á fin de que se digne visitar el colegio de primera enseñanza que dirige y dicha autoridad, agradeciendo la invitación, visitará aquel centro de enseñanza en cuanto concluya la visita oficial.

Hoy sábado, y con la misma comisión, el señor Gobernador visitará la Escuela de niñas que dirige la profesora doña Adelaida Camino, que por falta de tiempo no lo ha sido hoy, y la de niños regentada por don Pedro Fernández Peña, que es la segunda del distrito del Centro.

El próximo domingo, y acompañado de los diputados y vocales de la Junta provincial de Instrucción pública, visitará las Escuelas municipales de Reinoso y aprovechará la estancia en dicho punto para inspeccionar las fábricas y talleres.

En la semana próxima se visitarán las escuelas graduadas anejas á la Normal, y en los días de dicha semana el señor Gobernador, cuyo celo en este asunto es digno de encomio, como ya hemos manifestado, visitará también la instalación de productos naturales y de insectos útiles y perjudiciales para la agricultura, que con tanta constancia como gasto y demostrando laboriosidad digna de encomio, ha reunido en su casa el probo é ilustrado empleado de la Diputación provincial don Pedro Fernández Cavada y Lomelino.

Por el señor Gobernador se preparan las circulares relativas á la implantación en nuestras escuelas de los paseos, visitas, excursiones y Museos escolares acordados por la Junta en su sesión última, á propuesta de su presidente.

A más de éstas, pronto verán la luz pública en el periódico oficial otras circulares conducentes á la adopción del trabajo manual en alguna de sus formas, al establecimiento de jardines pequeños anejos á las escuelas y á fomentar el estímulo oficial y particular en favor de estas modernas instituciones.

También se asegura que dicha autoridad provincial trata de asegurar el apoyo de toda clase de personas á fin de constituir varias Sociedades de índole educativa, entre las que se dice figuran una de «Protección de la infancia» y otra «Protectora de Animales».

Hoy celebrará el señor Gobernador una conferencia con el ilustrado catedrático de nuestro Instituto Provincial y presidente de la Escuela de Artes y Oficios, don José Escalante, á fin de dar á tan benéfica institución todo el apoyo y protección que merece.

Los temporales en el mar

Ayer conocimos algunos datos del último viaje que desde Ardrossan á este puerto, donde entró hace días, hizo el vapor *Camargo*, y durante el cual, como ocurre en esta estación, tan frecuentes son en las costas inglesas, se dio á lugar á un temporal del S.O. y no pudieron hacerse á la mar, porque hasta los mismos prácticos se negaron á sacar el buque del puerto.

En esta situación permanecieron durante 24 horas y como en la noche del mismo día abonazase algo el tiempo, salió el *Camargo* de Ardrossan, pero á las ocho horas próximamente, fueron nuevamente sorprendidos los tripulantes por el S.O. que con una terrible fuerza azotaba al buque. Pero cuando con mayor intensidad se desarrolló el temporal, fue en la noche del 8, día de la Purísima Concepción, y el *Camargo* perdió el gobierno y quedó á merced del viento y la mar que era gruesa, siendo muy peligrosa su situación durante toda la noche.

Con objeto de ver si el buque podía aguantarse proa á la mar, el capitán ordenó que se largase á popa el estay, lo que se hizo con gran trabajo por causa del viento, y de nada sirvió, porque á los pocos momentos quedó destrozada dicha vela por completo.

El buque se defendió bien del temporal, probando una vez más sus excelentes condiciones.

Se pensó por la tripulación en buscar arribo en el canal de Bental; pero á los dos días de lucha con la mar comenzó á amainar el tiempo y se desistió de ello, porque el barco empezó á gobernar y se continuó navegando con el viento más bonancible, aunque la mucha mar que habla le obligaba á dar fuertes bandazos. En estas condiciones avistaron por fin la costa Cantábrica y tomaron nuestro puerto.

Otra de las averías sufridas por el *Camargo* fue el haber faltado el mastelero del trinquete, por causa de los bandazos, y el cual hubo necesidad de asegurar con varios aparejos.

Como se vé, el último viaje del vapor *Camargo*, de esta matrícula fue bastante accidentado, y tanto la oficialidad como la tripulación del buque merece toda clase de plácemes por su trabajo, pues fueron muchas las horas que se pasaron sobre cubierta sin descansar, y especialmente el capitán don Teodoro Ruiz, los oficiales don Valentín Ontañón y don Vicente Castro y los agregados don Rafael Urbina y don J. Solórzano.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la capital seguida contra Manuel Eugenio García Forcida, porque en la noche del 2 de febrero último, hallándose varios individuos cantando en una taberna de la Cuesta del Hospital, cogió un vaso y se lo arrojó á José Rey, dándole con él en la cabeza y causándole lesiones que curaron á los 60 días.

El señor Fiscal calificó el hecho de un delito de lesiones graves y de autor sin circunstancias atenuantes, para quien pedía la pena de un año y un día de prisión correccional y 120 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado, en el acto del juicio se conformó con la petición fiscal.

También tuvo lugar el de la procedente del mismo Juzgado seguida contra Martín Robledo Ruiz, porque el 2 de junio último golpeó á Mariano Asenjo, causándole lesiones que curaron á los 14 días.

El señor Fiscal calificó el hecho de lesiones menos graves y de autor al procesado con la circunstancia agravante 17.ª del art. 10, para el que pidió la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y 28 pesetas de indemnización.

La defensa del procesado estuvo conforme.

El juicio señalado para el día de ayer en causa contra Vicente González Iglesias fue suspendido por la no comparecencia de éste.

En causa procedente del Juzgado de la capital, seguida contra Dolores Muro Iturralde por hurto de efectos, se ha dictado sentencia absolviéndola por falta de prueba, mandando entregar los baúles y efectos á los herederos del finado señor Aspiazu.

En otra procedente de Santoña, seguida contra Antonio Campo Mantecón y José Manuel Mero por lesiones á Ruperto Mochejo, han sido conde-

Poderoso antiánemico, preparación ferruginosa del licenciado don Abelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres y mujeres. Indispensable para evitar los abortos que pueden sobrevenir por debilidad de sangre. De venta en las principales farmacias y droguerías de Santander. Autor, Santiago, 2, Madrid.

Polares, papel a 1075 y dinero a 10 duros prima. El Norte, papel a 4 duros prima y dinero a 3. Días, papel a 97 por 100. Altos Hornos, operación, a 1.160 pesetas. Vizcaya, idem, a 755 pesetas. Hidro Eléctrica Ibérica, papel, a 91 por 100. Industria de Asta, idem, a 98 por 100. Ensamble de Cartagena, idem, a 220 pesetas. Resineras, operación, a 165 por 100. Artes Gráficas, papel, a 145 por 100. Explosivos, operación, a 260 por 100. Hispanias, dinero, a 80 por 100. Ferrocarril Vasco Asturiano, papel, a 91 por 100. Idem Zumárraga, papel, a 83 por 100. Idem Santander, dinero, a 163 por 100. Idem Robla, papel, a 71 por 100. Idem Elgoibar, papel, a 95 por 100. Obligaciones Resineras, papel, 10150 por 100. Idem ferrocarril de Elgoibar de 1.a y 3.a órdenes. Idem del Ayuntamiento de Bilbao, papel, a 99'95. Ferrocarril Zorzoza a Bilbao, ramal, papel, a 90 por 100. Cambios: Los Bancos toman libras, 34'10, 34'00, y 33'00. Libran francos, 34'75, 34'40 y 34'30. Tomaban francos 35'60, 35'25 y 34'50. Libran francos 38'00, 36'50 y 36'25. París, cheques de banca a librar, 36 por 100. París cheque a librar, 36'15. Bayona cheque, 35 por 100. París 8 div, 36'90. París a 7 febrero próximo, 34'20.

Para nacimientos Ya llegó el inmenso surtido de figuritas y cosas propias para los nacimientos. BLANCA, 16 y 18.—La X

La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322 Este establecimiento pertenece desde su fundación a don Manuel Mata, y no tiene sucesor alguna. Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama-jergón muelle, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de todas clases y caprichos. VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Gran hotel-restaurant "El Cuartelillo" Único establecimiento frente a la Catedral. Cubierto desde 2 a 3 pesetas en adelante. Hay salón con dos mesas de billar y se vende una Prentitud, camero y economía PUENTE, NÚMERO 20 Plato del día: Perdices a la col.

5 duros cama, colchón de muelles y almohadas. Se economizará mucho dinero al que compre muebles y camas en los grandes almacenes de Valentín Araluce al contado y a plazos PLAZA DE POMBO Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV a precios de fábrica.

Pérdida De un perrito color canela que atiende por Cafafale. El que lo entregue, Martillo, 9, 4.e, será gratificado. A LOS PROPIETARIOS DE MINAS En el Ayuntamiento de Castro Urdiales don Julián Mellán, (vecino de Ontoña), se encargará de hacer registros a precios módicos, contando con 25 años de práctica.

ELECTRA VASCO-MONTAÑESA En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del mes actual, a las nueve de la mañana, en el local escritorio, planta baja de la casa número 3 de la Plaza Circular, de esta villa. Para tener derecho de asistencia es preciso tener presente lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos. Bilbao 14 de diciembre de 1901.—Por la Compañía Electra Vasco-Montañesa: El director gerente, Luis de Urrutia.

Café Cantabro Grandes conciertos por tarde y noche. De gran utilidad Se ha puesto ya a la venta el Almanaque Bailly Baillera para 1902.—En la Librería general, Correo, 10, Santander.

Habiéndose extraviado el décimo de la Lotería de Navidad, número 25 926, 5.a, se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la expendeduría número 4; calle Atarazanas, donde se le gratificará. Advertiendo que está tomadas todas las oportunas medidas para que, dado el caso que salga premiado, no le pueda cobrar más que su legítimo dueño.

Para no hacer el "primo" Nadie compre trunones sin probar los de la confitería de Ramos, Becedo, 11, que cuestan dos reales más baratos que en otros sitios, advirtiéndose que las clases son exactamente iguales.



(Recibidos desde las 1'30) Madrid 13—23'10 CONGRESO

Después de algunos ruegos de escaso interés, se reanuda la interpelación sobre la Justicia en Asturias. El señor Uria explica la forma en que ha obtenido la carta leída ayer. Sigue denunciando abusos judiciales. Excita al ministro a que acabe con los desmanes que se cometen. Léense proposiciones de los señores Albarrán y Romero Robledo, pidiendo que se sepa en la magistratura las influencias del caciquismo y que adopte el Gobierno medidas energéticas en Asturias. El marqués de Tevega declara que remitirá al Tribunal Supremo todas las denuncias. Excita al señor Uria a que entregue las pruebas y promete excitar al Fiscal para que active el procedimiento. Interviene el señor Muro, defendiendo al presidente de la Audiencia de Oviedo trasladado, el cual es primo suyo. Promuévese un animado y vivo incidente entre los señores Uria, Muro, marqués de Tevega y Romero Robledo, y se suspende este debate. El ministro de Hacienda ruega al señor Montero Villegas que reproduzca su pregunta relativa a la lotería, y así lo hace el señor Montero. El señor Urzaiz dice que los billetes ilegítimos no se pagarán y se procurará detener a los portadores. Rectifican ambos y el señor Navarro Reverter anuncia un debate para mañana sobre el mismo asunto. Sigue la discusión del presupuesto de gastos de Hacienda y el señor Molleda apoya una enmienda al capítulo primero. Es desechada y se aprueba el capítulo. Igualmente es aprobado hasta la sección décima, gastos de contribuciones, y se levanta la sesión.

SENADO El duque de Vergara ofrece al señor Aznar una relación de los comisionados de Marina en Londres. El general Weyler, contestando a la interpelación del señor Parrés, anuncia para en breve la presentación de un proyecto regulando las adquisiciones territoriales por súbditos extranjeros y fijando las zonas de las plazas fuertes. Entrase en el orden del día y es proclamado diputado y jura el señor Gastón. Sigue la discusión del presupuesto de Guerra y rectifican los señores marqués de Estella y Salvador. Intervienen para alusiones los generales López Domínguez y Azcárraga. El marqués de Perijá consume el segundo turno en contra, y se levanta la sesión. En pleno Madrid A la salida de la Central de Correos el coche con el correo de Galicia, ha sido robado un maletín con valores declarados que acababa de dejar el ambulante en el interior de la berlina. El ladrón ó ladrones aprovecharon el momento en que el ambulante, al pie de la portezuela, se despedía, haciéndose la

sustracción por la portezuela del otro lado. Contenia el maletín 13 pliegos impresos en Madrid e importantes 8.155 pesetas en efectivo y 18.300 en valores públicos, y 53 pliegos de tránsito y dos oficiales importantes 19.830 pesetas en efectivo y 23.300 en valores del Estado. A pesar del robo, el ambulante salió con la expedición; se apellida Cocifia, y tiene fama de honrado y laborioso. El director de Comunicaciones, señor Laviña, en cuanto tuvo conocimiento de lo ocurrido, telegrafió para que el ambulante sea detenido en Valladolid y regrese en seguida a Madrid. Se dio parte del suceso al Gobernador, al Juez de guardia y al ministro de la Gobernación. El delegado del distrito conferenció con el director de Comunicaciones y con el administrador de la Central de Correos para dar comienzo a las pesquisas. Nombramientos Han sido firmados los decretos nombrando a don Pedro Barrojo teniente fiscal de lo Contencioso, en sustitución del señor Bravo; al señor Urquiola, abogado fiscal; a don Vicente Tinajero, segundo, y al señor Baamonde, abogado fiscal. En la comisión La comisión de Presupuestos aprobó los artículos adicionales condonando las multas a los deudores por contribuciones, y que las ventas del Estado se paguen en el plazo de tres meses, concediendo el derecho de retrato por un semestre a los propietarios de fincas vendidas en subasta. El señor Urzaiz transigió en que figure el crédito por quebranto de moneda y el relativo a las embajadas y consulados. En Cádiz Dicen de Cádiz que muchos obreros han huido, temiendo a la justicia. Témesse ocurran nuevos desórdenes a causa de la miseria. Los panaderos, fegoneros y operarios de los astilleros carecen de trabajo y diariamente son despedidos otros. Los obreros dicen que promovieron los disturbios por no haberse puesto las autoridades en razón. Las mujeres, muy exaltadas, aconsejan la violencia, y dicen que al presentarse a la autoridad para pedir trabajo, las contataron que robaran. Las autoridades son duramente censuradas por la opinión. Los billetes falsos Los peritos de la Casa de la Moneda han declarado que los billetes de la Lotería falsos son iguales a los legítimos, diferenciándose sólo por la numeración y el sello en seco. Se presentó al Juzgado un lotero acompañado de un muchacho que llevaba un décimo falso. El muchacho es dependiente de una cañería de la calle de Alcalá, cuyo dueño adquirió el décimo en el mes de agosto de un amigo viajante. Se ha comprobado que el detenido Angellito ha estado complicado en otros robos, incluso los de las sustracciones de la Tabacalera en Tarragona y Tortosa. El cacharero de la calle de Alcalá ha sido detenido y también una mujer llamada Araceli. Se han hecho cinco nuevas detenciones. Se han verificado varios registros domiciliarios; en uno de ellos se encontraron alhajas, papeletas de empeño y utensilios para efectuar robos, pero nada relacionado con la fabricación. El Correo dice que la Dirección del Tesoro dirigirá una circular a las administraciones de loterías para que envíen los billetes que se presenten al cobro de premios, a fin de comprobar su legitimidad, entregando un recibo a los portadores. El Herald, fingiendo un suño, supone que la falsificación de los billetes se fragó el año pasado en la Cárcel Modelo. Ya en libertad los fraguadores, se reúnen todas las mañanas en el café de Arnabos Mundés, siendo Angellito quien explicaba el negocio. Durante el verano recibieron una máquina del extranjero, y días después salían

todos en distintas direcciones de España, Portugal y Argelia. Espera que el Juzgado comprobará esto. Escuadra Ha fundado en Tolón la escuadra francesa del Mediterráneo. Un crimen En París ha sido degollada una demimondaine, ignorándose cuál fuese su domicilio. Los anarquistas Los clubs y los periódicos anarquistas de Nueva York organizan una suscripción para erigir una estatua a Czolgosz. La viruela Hace estragos en Valencia. Presupuestos En el Senado se han recibido los presupuestos de Gobernación y Marina y mañana se dará dictamen. Ojeda Ha llegado a Tánger el señor Ojeda, encargándose nuevamente de la legación. Los azucareros Los azucareros visitaron al señor Sagasta para interesarle en favor del concierto con la Hacienda. Los vinitores En la reunión celebrada por los diputados de las provincias vinitoras se nombró una comisión ejecutiva que se encargue de los trabajos en favor de la producción y que presidirá el marqués de la Vega de Armijo. Asistieron más de sesenta diputados. Petardos Dicen de Castellón que en las ventanas del Palacio del Obispo se colocaron doce petardos. Se han hecho algunas detenciones, aunque se ignora quiénes sean los autores. La alarma es grande. Informes Ante la comisión del Senado de la ley constitutiva de la Armada informaron hoy el señor Viesca y varios marinos. Monumento a Castelar La comisión encargada de erigir un monumento a Castelar conferenció con los señores Urzaiz y conde de Romanones. Este asunto se tratará en el próximo Consejo. El Papa Anoche circularon en Roma rumores de hallarse enfermo el Papa. Se sintió fatigado y tuvo que acostarse temprano, pero hoy se levantó y recibió a los Cardenales. Conferencia Hoy conferenciaron los señores Canalejas y Sagasta respecto a las aspiraciones de los vinitores, azucareros y fruteros. El señor Sagasta le ofreció ocuparse del asunto en el Consejo del domingo. Madrid 14—2'30. De Constantinopla Dicen de Constantinopla que se ha arreglado el conflicto que surgió en el Santo Sepulcro entre los griegos y los latinos, de manera favorable a los últimos, los cuales conservarán su derecho a barrer el santuario. Además se castigará a dos griegos por la muerte de un franciscano y heridas a otros trece monjes. En el Congreso La discusión del presupuesto de Instrucción pública empezará hoy en el Congreso, consumiendo los turnos en contra los señores Andrade, Melquiades Alvarez y marqués de Lema. Serán contestados por los señores López Muñoz, Vincenti y Moret don Lorenzo, reanunciando el ministro. Fallecimiento Dicen de París que la duquesa de Valencia, viuda de Narváez, ha fallecido ayer mañana, dejando dispuesto que su entierro sea humilísimo. El cañón Gothman Según despachos de Nueva York, la Junta Consultiva americana ha dictaminado respecto a las pruebas del cañón Gothman, informando al Gobierno declarando útil dicho cañón. En Gibraltar.—España ó Inglaterra Ha llegado a Gibraltar, a bordo del cru-

tero español Infanta Isabel, el Comandante general de aquel campo, general Obregón, acompañado de su Estado Mayor. La batería real le hizo salvas mientras la guardia de honor presentaba las armas. El general White le esperaba en el pórtico del Palacio, con bandera y música. Allí fue obsequiado con un lunch y se cruzaron brindis entusiastas por España é Inglaterra y por ambos ejércitos. De Cádiz De Cádiz dicen que reina tranquilidad pero que siguen las precauciones. En los astilleros de Veá Murguía siguen despidiendo obreros. Pasan de 600 los despididos. Cuadrilla de bandoleros En Cortejada (Orense), una partida de malhechores al grito de vivan los ladrones, derribó a hachazos la casa de un rico labrador. Los vecinos se defendieron a tiros hasta que llegaron auxilios. Los mismos bandidos hace días robaron y maltrataron a un presbítero. Noticias de Marruecos De Tánger dicen que el Sultán ha recibido en Casa Blanca la visita del cuerpo consular, el cual le leyó un Mensaje de bienvenida. El Sultán se mostró altamente complacido de la cortesía. Créese que en virtud de la fiesta del Ramadan se aplazará la salida de la expedición militar para el rescate. Detenido Ha sido detenido en Barcelona un sujeto al que se ocuparon varios décimos falsos de la Lotería de Navidad, del número 8.516. El pago en oro Se ha reunido en el Congreso la comisión del pago en oro de los derechos de Aduanas, cambiando impresiones sobre el resultado de la información abierta. La comisión verá mañana al señor Urzaiz para proponerle aumentar otras partidas del arancel. Madrid 14—3'40. Los territorios del Muni Los señores Sagasta y Almodóvar buscan la fórmula para resolver el conflicto de los créditos para Fernando Pío y los territorios del río Muni. Las oposiciones de romeristas, tetuanistas y republicanos dicen que deben abandonarse los territorios del Muni. Los conservadores sostienen que esos créditos deben figurar con los Presupuestos de la Península. El lunes volverá a reunirse la comisión de Presupuestos, con ánimo de ver el medio de resolver el problema. Más detenciones Han sido detenidos dos cocheros y un ordenanza de Correos por el robo del maletín, y han incurrido en muchas contradicciones. Rumor desmentido Es inexacto que un oficial extranjero se encargara de la dirección de la artillería marroquí. Sólo algunos sargentos ingleses se reunieron con el instructor inglés que mandaba el batallón del Sultán. En Tánger ha causado emoción el nombramiento de agentes ingleses para prestar servicio al Sultán. Chile y la Argentina Un despacho de Nueva York dice que se confirman las noticias alarmantes respecto a las relaciones entre Chile y la Argentina. Sin embargo, el Gobierno chileno declara que las actuales dificultades no ocasionarán un rompimiento. En Chile se ha publicado un decreto llamando al servicio los quintos. Los guardias territoriales son bastante para poder enviar 30.000 hombres a defender los desfiladeros de las montañas. En Tenerife En la sesión celebrada por la Comisión provincial de Tenerife se trató del dictamen relativo a las elecciones municipales que se quiere anular, y se promovió un escándalo fenomenal, llegando a pegarse los diputados Serra y Betancourt. A causa de esto hay un lance pendiente. RICARDO.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 72 La casa del crimen POR JAVIER DE MONTEPIN —Puesto que vos lo decís, ¿para qué mentir? Sí, soy muy desgraciada! —¿Os cansa la existencia a mi lado? —Hasta el punto de rogar a Dios que me quite la vida. —¡Ah!—exclamó Enrique!—Si eso decís, ¿qué diré yo? —¿Vos?—baluceó Margarita,—vos? —Sí, yo—continuó el joven dejándose llevar de una cólera creciente que no le permitía medir sus palabras—. Yo, encadenado a vos por un lazo, cuyo peso es mayor cada día; yo que antes vivía libre y alegre y ahora sufro una larga y monótona cautividad; yo que en la unión que condenan las leyes y reprobaban los hombres llevo todas las cargas y sufro todos sus inconvenientes sin gozar de ninguno de sus beneficios. ¿Qué habéis dejado por mí, vos que habéis? Un viejo a quien no podéis amar. ¿Qué os he sacrificado yo? Mi independencia, mi porvenir, mi vida. ¿Y os quejáis hasta el extremo de preferir la muerte a la existencia a mi lado? Pues bien, ¿por qué no me decidís a romper este lazo funesto que nos une, esta cadena fatal que nos mata? Os doy la libertad que deseáis. Estoy dispuesto a devolveros a vuestro viejo marido.

—¡Callad, Enrique, callad!—murmuró la joven con espanto—. Lo que decís es infame, y Dios os castigará. —Que me castigue si así le place... ¡He dicho la verdad! En este momento abrióse la puerta del cuarto-tocador y apareció el señor de Ferny pálido y terrible. —¡Enrique Varner!—dijo con voz lenta y grave,—sois un miserable y este es el castigo que Dios os envía. —Y al mismo tiempo se acercó a Enrique, el cual, helado de estupor y de espanto, retrocedía a cada paso que daba el comandante. Margarita, arrodillada, levantadas las manos hacia el cielo, intentó dar un grito; pero su garganta contraída y sus labios secos se negaron a articular sonido. El señor de Ferny alcanzaba al joven, que seguía retrocediendo, fascinado por su mirada. El anciano llevaba el brazo levantado: bajó la mano y la luz de las bujías hizo brillar el acero, el cuchillo desapareció hasta el mango en el pecho de Enrique, el cual cayó lanzando un suspiro. —El comandante se dirigió hacia Margarita, que permanecía arrodillada: —¡Estamos vengados!—le dijo—. La sangre lava las manchas del honor. Ahora, ven conmigo, ven... y olvidadnos. Al escuchar estas palabras pareció recobrar la joven a la vez sus fuerzas y su voz. Arrastrándose de rodillas llegó hasta el cadáver ensangrentado de su amante. Inclínose sobre él y arrancó el cuchillo de la espantosa herida. Dirigió a su marido la última mirada de sus grandes ojos, animada en aquel mo-

mento por una expresión celestial, y dijo con terrible calma: —Acabáis de reunirnos para siempre. ¡Le amaba a pesar de todo!... ¡le amaba... y voy a reunirme con él! Al menos no me engañará en el mundo desconocido, donde estaremos juntos. Y Margarita, apoyando la punta del cuchillo debajo de su seno izquierdo, dejóse caer sobre él, mientras que un hilo de sangre corría por su traje. El señor de Ferny, trastornada la razón, abrió la puerta para escapar. En el momento de llegar al dintel retrocedió. La galguita Gibby acababa de entrar en la habitación dando lastimeros ahullidos. Acercóse a los dos cadáveres, calientes todavía, y olfateó uno y otro. Sin duda con ese instinto que Dios ha dado a ciertos animales y que se acerca tanto a la razón, comprendió la verdad, porque olvidando su debilidad se arrojó sobre el asesino é intentó morderle en el rostro. El comandante, sin darse cuenta de lo que hacía, cogió al animal, y sus dos manos, enlazándose al rededor del cuello de la pobre galguita, ahogaron, estrangulándola, los supremos ahullidos de agonía. Luego el cuerpo de Gibby cayó desde lo alto de la escalera a las baldosas del vestíbulo. Veinte minutos después un hombre, un anciano, marchaba con paso inseguro y vacilante, como si estuviera ebrio, en dirección hacia la orilla del Sena, a unos cien metros de distancia de la casa de las Lilas.

La luna rielaba en las tranquilas ondas. El viejo se detuvo en la orilla... Pasaron algunos minutos... Después las aguas, súbitamente sacudidas, saltaron. Oyóse un ruido sordo; los rayos de la luna oscilaron en un gran círculo que se extendía hasta el infinito. Esto duró dos ó tres segundos. Después... borráronse las ondas del Sena... y desapareció el círculo. No se oía más ruido que el débil cabrilleo de las transparentes aguas deslizándose entre el césped de sus orillas. En la pendiente de la orilla no había nadie... Y en la silenciosa casa, Enrique y Margarita, unidos por la muerte, más estrechamente que lo habían estado por el amor, dormían uno junto al otro su último sueño... FIN

Los caballeros de la noche Terminada la novela que hemos venido publicando titulada La casa del crimen, original de Javier de Montepin, empezaremos a publicar LOS CABALLEROS DE LA NOCHE novela muy sugestiva, del célebre autor francés Ponson du Terrail, que seguramente será del agrado de nuestros lectores por su interesantísimo argumento. Es una de las obras que más han contribuido a la celebridad del ilustre novelista francés.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESCUELAS DE DEFURCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription periods and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos. Número atrasado, del año, 25 ídem, y de años anteriores: 1 peseta. Pago adelantado. Cada número tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Section containing public services information: CORREOS (mail routes and schedules), FERROCARRIL DEL NORTE (railway services), FERROCARRIL A BILBAO, FERROCARRIL CANTÁBRICO, and TRAMVIA URBANO (city tram routes).

Compagnie Generale Transatlantique advertisement. Features an illustration of a steamship and text promoting transatlantic travel between Havana and Veracruz.

ESTOMAGO advertisement. Promotes 'QUEZARAL DIGESTIVO DEL DR. CARCELLER' as a radical cure for stomach ailments, with a list of symptoms and a price of 3 and 5 pesetas per box.

Bodega de Guzcurrita (Rioja) advertisement. Promotes wine and photography services, featuring a star logo and the name 'LA COMPAÑIA GENERAL'.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO advertisement. Describes the benefits of this wine for children and those with digestive issues.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY advertisement. Details the company's services, capital, and contact information in London and Madrid.

Botas advertisement. Promotes 'BOSTON' brand boots, highlighting their quality and availability in Santander.

Pérdida advertisement. A notice regarding a lost item or document, offering a reward for its return.

ESTREÑIMIENTO advertisement. Promotes 'TAMAR INDIEN GRILLON' as a laxative for various ailments, with contact information for Paris.

PURGACIONES advertisement. Promotes 'SÁNDALO PIZÁ' capsules for urinary ailments, including a list of symptoms and a price of 1,000 pesetas.

Carbones advertisement. Promotes high-quality charcoal for use in stoves and for industrial purposes.

LOTERÍA advertisement. Promotes a lottery with prizes, including a detailed list of ticket prices and terms of participation.

Foreign press office advertisement. Promotes a service for translating and distributing foreign press, with contact information for Madrid.

Libros de agricultura advertisement. Promotes a collection of agricultural books, including titles on tobacco, sugar cane, and various farming techniques.

Almorranas advertisement. Promotes a treatment for hemorrhoids, highlighting its effectiveness and ease of use.

Solución Benedicto advertisement. Promotes a medicinal solution for various ailments, including tuberculosis and respiratory issues.

Papel viejo, se vende por arrobas advertisement. Promotes the sale of old paper for recycling or other uses.